



## CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOSMarcar la casilla correspondienteAsunción al cargo Salida del cargo Otro (especificar) **Señor**

**Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea**  
**Contraloría General de la República**  
**Bruselas N° 1880, Asunción**

Quién suscribe, Carlos Nicolás Romero González, con C. I. N° 653.116..., se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		Nombres y apellidos del declarante
MESA DE ENTRADA		
EXPEDIENTE CGR:	31930	HORA: 09:20
CANTIDAD DE FOJAS:	5 (cinco)	
ASUNCIÓN:	28.NOV.2013	
ENCARGADO:	Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.	

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Nuestra Visión: "Institución que lidera la cultura de control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".

## 1. DATOS PERSONALES

31930/V3 - 28/11/17

003

Apellidos	Nombres			Fecha y lugar de nacimiento		
Romero González	Carlos, Nicolás			20-03-1960 - Gral. Díaz.		
Domicilio real	Teléfono					
Celular	Correo Electrónico					
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
Paraguaya	Separado	Bienes	Hechos	Divorciado	Unión de hecho	653.116 653.116 - 4
Grado Académico	Primario	Secundario	<input checked="" type="checkbox"/>	Universitario	Título Profesional	
Nombres y apellidos del cónyuge	C.I. N° (*)			Actividad laboral		Cantidad de hijos
Avelina Gill de Romero				ama de casa.		1 (uno).
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)	Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia			
1						
2						
3						
4						
5						
6						

(\*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo:	Junta Departamental de Neembucú.			Teléfono		
Dirección laboral:	Avda. Mcal. López, esq. 14 de Mayo - Pilar.			0786-232898		
Categoría de funcionario (*):	Concejal	Departamental	Superior	Nombrado	Electivo	<input checked="" type="checkbox"/> Otros
Cargo o función(**):	Miembro Titular de la Junta Departamental de Neembucú.					
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)	Remuneración			
15/08/13	15/08/18	Acuerdo y Sentencia del TSJE Nº 14/2013.	7.583.200*			

Categoría de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(\*\*) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

## 3. ESTADO PATRIMONIAL (\*)

3.1 ACTIVO					IMPORTE	
3.1.1 DEPÓSITOS - DETALLES (**)		País	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. de Ahorros	Moneda (***)	
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
3.1.2 CUENTAS A COBRAR - Deudor		A la Vista	A 3 años	más de 3 años		
3.1.3 INMUEBLES - UBICACIÓN (****)						
Finca o Nº Cta. Cte.	País	Distrito	Sup./m <sup>2</sup>	Valor del terreno	Sup. Cons. s/m <sup>2</sup>	Valor de Const.
1 351	PY	Gral. Díaz	210.000	120.000.000*		120.000.000*
2 334	PY	Gral. Díaz	5.180	50.000.000*	2.500	50.000.000*
3						
4						
5						
6						
7						
8						
						Sub total 220.000.000*

(\*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(\*\*) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

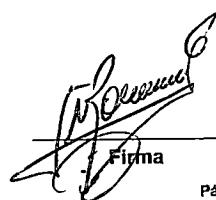
(\*\*\*) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(\*\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje).

Carlos Nicolás Romero González.

Nombres y apellidos del declarante

Fecha


  
Firma

Página 2

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

004

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							220.000.000*	Encerrar en círculo		
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							Forma de adquisición (*)			
Clasificación										
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros	Especificar	(A) B - C - D - E - F		
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros		(A) B - C - D - E - F		
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros		A - B - C - D - E - F		
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros		A - B - C - D - E - F		
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros		A - B - C - D - E - F		
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros		A - B - C - D - E - F		
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros		A - B - C - D - E - F		
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros		A - B - C - D - E - F		
(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros										
Item N°	Sentencia Definitiva N°		Fecha	Juzgado						
Item N°	Sentencia Definitiva N°		Fecha	Juzgado						
Item N°	Sentencia Definitiva N°		Fecha	Juzgado						
Item N°	Sentencia Definitiva N°		Fecha	Juzgado						
<b>3.1.4 VEHÍCULOS</b>										
VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE				
1										
2										
3										
4										
5										
<b>3.1.5NAVES Y AERONAVES</b>										
TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero					
1										
2										
3.1.6 GANADO - MARCA C.R		Ubicación en: Yukerí - Gral. Diaz. -								
VACUNOS	EQUINOS		OVINOS		OTROS					
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote			
44	66.000.000*	2	3000.000*					69.000.000*		
<b>3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS</b>										
Nombre de entidad								País		
<b>3.1.8 MUEBLES</b>										
MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)								20.000.000*		
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)								10.000.000*		
JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE		OTROS*						
OTROS ACTIVOS										
<b>TOTAL ACTIVO</b>								319.000.000*		

\* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar							
Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE			
a COODENE		X		15.432.000*			
b Banco familiar		X		8.902.473*			
c VISION Banco			X	35.155.000*			
d Banco Nacional de Fomento		X		11.369.315*			
e				—			
f				—			
<b>TOTAL PASIVO</b>				70.858.788*			

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	319.000.000*	70.858.788*	248.141.212**

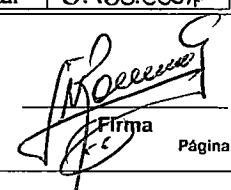
(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES					IMPORTE
Casa propia	Alquileres	Expensas y otros			
Servicios básicos: Agua 30.000*	Luz 180.000*	Recolec. Bas. 15.000*			225.000*
Teléfono 40.000*	Celulares 100.000*	Alimentación 300.000*			340.000*
Cable 65.000*	Seguridad —	Combustible —			65.000*
Mantenimiento de vehículos —					—
Arrendamiento: Empresas					—
Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles			
			Sub total		3430.000*

Carlos Nicolás Romero González.

Nombres y apellidos del declarante

Fecha


  
Firma

Página 3

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE
<b>Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)</b>						<b>3.430.000*</b>
Personal doméstico:		Remuneración mensual				— o —
Seguros: Médico	Vehíc.	Inmueb.		Comercial		— o —
Educación: Escuela	Colegio	500.000*	Universidad			500.000*
Otros cursos			En el país	En el extranjero		— o —
<b>Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):</b>						<b>a + b + c + d + e + f =</b>
Ocio	1.000.000*	Vestimenta	2.000.000*	Medicina	500.000*	1.500.000*
Otros*						— o —
Otros*						— o —
<b>TOTAL EGRESOS MENSUALES</b>						<b>5.630.000*</b>

( \* ) Especificar

						IMPORTE
<b>5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)</b>						
Impuesto Inmobiliario (*):						100.000*
Tasas:						— o —
Patentes (*):						— o —
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)	Nacional		Extranjero			2.000.000*
Otros (*):						— o —
<b>TOTAL EGRESOS ANUALES</b>						<b>2.100.000*</b>

( \* ) Especificar

						IMPORTE
<b>6. INGRESOS MENSUALES</b>						
Remuneración fija:						7.583.200*
Sueldo del cónyuge:						— o —
Honorarios (especificar concepto):						— o —
Alquileres:						— o —
Dividendo de acciones/inversiones:						— o —
Intereses cobrados (especificar concepto):						— o —
Comisiones cobradas (especificar concepto):						— o —
Otros ingresos (especificar motivo):	compra venta de animales					10.000.000*
<b>TOTAL INGRESOS MENSUALES</b>						<b>17.583.200*</b>

						IMPORTE
<b>7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)</b>						
Alquileres:						
Dividendo de acciones / inversiones:						
Intereses cobrados:						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):						
<b>TOTAL INGRESOS ANUALES</b>						

## 8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SEÑO
	RUBEN G. DE FELICE A. ESCRIBANO PÚBLICO Titular del Registro N° 803 Avda. Mcal. López y Planes N° 3222 Pcia. de Entre Ríos Juez de Paz Parque Patricios, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz Parque Patricios, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina